

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10571 *Resolución de 2 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Huelva» número 185, de 28 de septiembre de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 209, de 31 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 2 de noviembre de 2016.—El Alcalde, Carmelo Romero Hernández.